




*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 296 /16

Buenos Aires, 8 de marzo de 2016.-

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: <u>08,03,16</u>
 DRA. MAROLINA MANGIACORINI PROFESORA DE DERECHO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el 9 de julio del corriente año se conmemora el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional, ocurrida en la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el año 1816.

En virtud de la relevancia de tal acontecimiento histórico, deviene pertinente disponer que las hojas de uso oficial de esta Defensoría General de la Nación incorporen la leyenda "Año 2016 - Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".

A tal fin, se acompaña, como anexo a la presente Resolución, el modelo de hoja para uso oficial que regirá durante el año en curso, a partir del 14 de marzo de 2016.

En igual sentido, se invita a todos los integrantes de este Ministerio Público de la Defensa a incorporar la citada leyenda en todas las presentaciones judiciales y administrativas que realicen.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación,

RESUELVO:

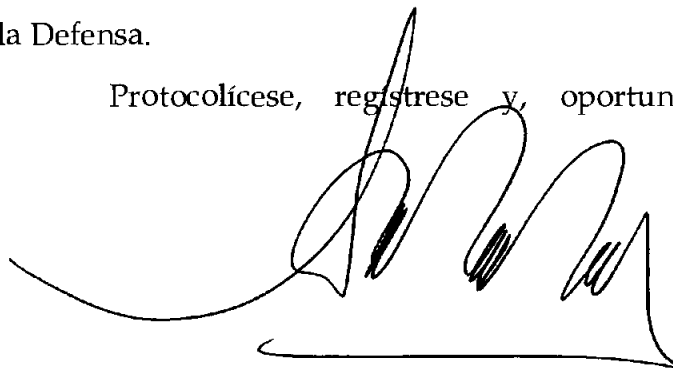
I. DISPONER la incorporación de la leyenda "Año 2016 - Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional" en las hojas de uso oficial que utiliza esta Defensoría General de la Nación, partir del 14 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el modelo anexo a la presente.

II. INVITAR a todos/as los/as integrantes de este Ministerio Público de la Defensa a incorporar la leyenda indicada en el punto dispositivo I, en todas las presentaciones judiciales y administrativas que realicen.

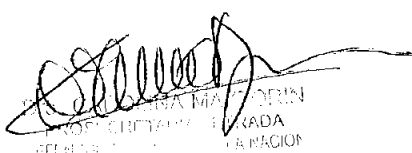
III. HACER SABER el contenido de la presente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Procuración General de la Nación, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, y a todas las dependencias de este Ministerio Público de la Defensa.

IV. PUBLÍQUESE en el portal web de este Ministerio Público de la Defensa.

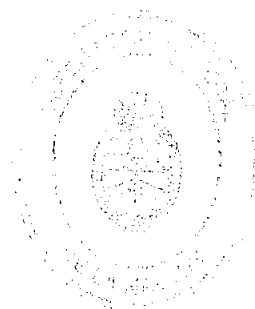
Protocolícese, regístrese y, oportunamente, archívese.



STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN





Año 2016- Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Stella Maris Martínez'.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

A smaller, more complex handwritten signature in black ink, appearing to be 'Stella Maris Letica'.

STELLA MARIS LETICA
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

USO OFICIAL